REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1092 DE LA COMISIÓN

de 30 de junio de 2022

por el que se establecen las especificaciones técnicas de los requisitos de datos para el tema «innovación» de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Conseio

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a las estadísticas empresariales europeas que deroga diez actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas empresariales (¹), y en particular su artículo 7, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Con el fin de elaborar y transmitir a la Comisión cada año natural, de conformidad con el anexo II del Reglamento (UE) 2019/2152, datos sobre el tema «innovación», que figura en el anexo I de dicho Reglamento, que sean comparables entre los Estados miembros, así como para garantizar la correcta aplicación del tema «innovación» sobre la base de conceptos armonizados, la Comisión podrá especificar las variables, la unidad de medida, la población estadística, las clasificaciones y los desgloses, el uso de aproximaciones y los requisitos de calidad, el plazo de transmisión de los datos y el primer período de referencia.
- (2) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité del Sistema Estadístico Europeo.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Para el tema «innovación» mencionado en el anexo I del Reglamento (UE) 2019/2152, los Estados miembros transmitirán a la Comisión (Eurostat) los datos correspondientes al período de referencia de conformidad con los anexos I a III del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 30 de junio de 2022.

Por la Comisión La Presidenta Ursula VON DER LEYEN

⁽¹⁾ DO L 327 de 17.12.2019, p. 1.

ANEXO I Datos que deben transmitirse

Variables	Según lo especificado en el anexo II		
Unidad de medida	Según lo especificado en el anexo II		
Población estadística	Todas las empresas con actividad económica en las secciones B, C, D, E, H, J y K de la NACE y en las divisiones 46, 71, 72 o 73 con diez o más asalariados y trabajadores por cuenta propia en el período de referencia (¹).		
Desgloses	Conjuntos de datos especificados en el anexo II (desgloses de las variables) y en el anexo III (desgloses de las empresas)		
Utilización de aproximaciones y requisitos de calidad	Cuando la unidad informante forme parte de una empresa, los Estados miembros podrán utilizar la metodología estadística adecuada para elaborar y transmitir datos a Eurostat para la unidad estadística «empresa». La metodología se describirá en los metadatos y en los informes de calidad. Coherencia con el registro estadístico nacional de empresas Los Estados miembros evaluarán la coherencia entre los datos recogidos y la información disponible en el registro estadístico nacional de empresas a que se refiere el artículo 8, apartado 2, del Reglamento (UE) 2019/2152 en relación, como mínimo, con las variables «número de empresas», «asalariados y trabajadores por cuenta propia en la empresa», «volumen de negocios total de la empresa» y «antigüedad de la		
Plazo para la transmisión de los datos	empresa». Los Estados miembros comunicarán los resultados de la evaluación en los metadatos y en los informes de calidad. Datos finales y validados: T + 18 meses después del año de referencia		
Primer año de referencia	2022		

⁽¹) De conformidad con el anexo II del Reglamento (UE) 2019/2152 (tema «innovación»), el «período de referencia es el período de tres años anterior al final de cada año natural», es decir, el período de tiempo correspondiente al año de referencia más los dos años anteriores al año de referencia.

Conjuntos de datos

ANEXO II

Nombre de la variable	Categorías de desglose por variable	Ámbito de aplicación de la empresa/ Desglose de empresas (¹)/ Unidad de medida	
Introducción de la innovación de productos durante el período de referencia (²)	Introducción de productos o servicios nuevos o mejorados 1) bienes 2) servicios	Todas las empresas/ AD/ Incidencia (número de empresas)	
Introducción, durante el período de referencia, de una innovación de productos nueva en el mercado	ia, de una innovación de productos 1) no ofrecidos previamente por los competidores		
Cifra de negocios de productos innovadores en el año de referencia	Cifra de negocios de los productos 1) introducidos durante el período de referencia que no habían sido ofrecidos previamente por los competidores 2) introducidos durante el período de referencia que eran idénticos o muy similares a los productos ya ofrecidos por los competidores 3) que se mantuvieron sin cambios o solo se modificaron marginalmente durante el período de referencia	Empresas con innovación de productos/ AD; CBI/ Incidencia (número de empresas), miles EUR	
Desarrollador de innovaciones de productos introducidas durante el período de referencia	Innovaciones de productos desarrolladas por: 1) la empresa por sí misma 2) la empresa junto con otras empresas u organizaciones 3) la empresa adaptando o modificando productos desarrollados originalmente por otras empresas u organizaciones 4) otras empresas u organizaciones	Empresas con innovación de productos/AD/Incidencia (número de empresas)	
Introducción de la innovación en procesos empresariales durante el período de referencia	Introducción de procesos nuevos o mejorados: 1) métodos de producción o desarrollo de bienes o prestación de servicios 2) métodos de logística, entrega o distribución 3) métodos de tratamiento o comunicación de la información 4) métodos de contabilidad u otras operaciones administrativas 5) prácticas empresariales para la organización de procedimientos o relaciones exteriores 6) métodos de organización de la responsabilidad del trabajo, la toma de decisiones o la gestión de los recursos humanos 7) métodos de comercialización para la promoción, el envasado, la fijación de precios, la colocación de productos o los servicios posventa	Todas las empresas/ AD/ Incidencia (número de empresas)	

⁽¹) Para el significado de las abreviaturas, véase el anexo III.
(²) De conformidad con el anexo II del Reglamento (UE) 2019/2152 (tema «innovación»), el «período de referencia es el período de tres años anterior al final de cada año natural», es decir, el período de tiempo correspondiente a los dos años anteriores al año de referencia y al año de referencia.

Desarrollador de innovaciones en procesos empresariales introducidas durante el período de referencia	 Innovaciones en los procesos empresariales desarrolladas por: 1) la empresa por sí misma 2) la empresa junto con otras empresas u organizaciones 3) la empresa adaptando o modificando procesos empresariales desarrollados originalmente por otras empresas u organizaciones 4) otras empresas u organizaciones 	Empresas con innovación en procesos empresariales/AD/Incidencia (número de empresas)
nnovación en el modelo de negocio durante el período de referencia (variable opcional)	Cambios fundamentales: 1) del valor que los productos/servicios crean para los clientes 2) en cómo se obtienen los ingresos 3) en la producción y entrega de productos 4) en la relación con clientes 5) en la relación con proveedores o socios de cooperación	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)
Actividades de innovación durante el período de referencia	Actividades de investigación y desarrollo (I+D): 1) I+D interna, de la cual 2) a 3) 2) continua 3) ocasional 4) I+D externalizada Actividades de innovación que no condujeron a la introducción de una innovación durante el período de referencia: 5) en curso al final del año de referencia 6) abandonadas o suspendidas 7) completadas pero no conducentes a la introducción de una innovación	Todas las empresas/ AD/ Incidencia (número de empresas)
Gasto en actividades de innovación en el año de referencia	Gasto en innovación: (1 a 3 obligatorios, 4 a 7 opcionales) 1) I+D interna 2) I+D externalizada 3) todos los demás gastos en innovación, de los cuales 4) a 7) 4) personal propio dedicado a la innovación 5) servicios, materiales y suministros adquiridos a terceros para la innovación 6) bienes de inversión para la innovación 7) otros gastos en innovación	Empresas con actividades de innovación/AD/Miles EUR
Razones para no tener más actividades de nnovación durante el período de referencia		Empresas con actividades de innovación/ AD; CBI/ Incidencia (número de empresas)
Razones para no tener ninguna actividad de nnovación durante el período de referencia	 Falta de recursos, por ejemplo, falta de financiación, personal cualificado, material Razones distintas de la falta de recursos, por ejemplo, razones estratégicas; no es el momento adecuado para innovar; otras prioridades; riesgos demasiado elevados; rendimiento previsto bajo No es necesaria ninguna actividad de innovación 	Empresas sin actividades de innovación/AD; CBI/Incidencia (número de empresas)

Derechos de propiedad intelectual e industrial (DPII) (variable opcional)	 Solicitud de patente Registro de un derecho sobre un dibujo o modelo industrial Registro de una marca Reclamación de un derecho de autor Uso de secretos comerciales Emisión de licencias de DPII propios Venta (o asignación) de DPII propios a terceros Intercambio de DPII (uso compartido, licencias recíprocas, etc.) 	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)
Situación a la que se enfrenta la empresa durante el período de referencia (variable opcional)	Entorno competitivo caracterizado por: 1) los bienes o servicios quedan obsoletos rápidamente 2) es difícil predecir los futuros avances tecnológicos 3) es fácil sustituir los bienes o servicios de la competencia por los de la empresa 4) la entrada de nuevos competidores supone una grave amenaza para la posición de mercado de las empresas 5) es difícil predecir la actuación de los competidores 6) es difícil predecir los cambios en la demanda 7) fuerte competencia desde el extranjero 8) los aumentos de precios conllevan pérdida de clientes	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas) según escala de Likert: — Plenamente aplicable — Aplicable en cierta medida — Muy poco aplicable — No aplicable
Importancia de las estrategias, durante el período de referencia, para los resultados económicos de la empresa (variable opcional)	Centradas en: 1) la mejora de los bienes o servicios existentes 2) la introducción de nuevos bienes o servicios 3) precios bajos (liderazgo en precios) 4) una alta calidad (liderazgo en calidad) 5) una amplia gama de bienes o servicios 6) un único bien o servicio clave, o unos pocos 7) la satisfacción de los clientes actuales 8) el acceso a nuevos clientes 9) unos bienes o servicios normalizados 10) soluciones específicas para cada cliente	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas) por escala de Likert: — Alta — Media — Baja — No importante
Personalización y creación conjunta durante el período de referencia (variable opcional)	Oferta de bienes o servicios: 1) creados conjuntamente con los usuarios (cocreación) 2) diseñados y desarrollados específicamente para satisfacer las necesidades de usuarios particulares (personalización) 3) realizados de la misma manera para diferentes usuarios (bienes o servicios normalizados)	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)
Cooperación con otras empresas u organizaciones durante el período de referencia	Cooperación en: 1) I+D 2) otras actividades de innovación (excluida la I+D) 3) otras actividades empresariales Cooperación en I+D u otras actividades de innovación con socios de cooperación: 4) del sector empresarial 5) de fuera del sector empresarial	Todas las empresas/ AD; CBI/ Incidencia (número de empresas)

L 176/14

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Socios de cooperación en materia de innovación por ubicación durante el período de referencia (variable opcional) Socios de cooperación del sector empresarial (incluye puntos 1 a 6) 1) consultores, laboratorios comerciales o institutos de investigación privados 2) proveedores de equipos, materiales, componentes o programas informáticos 3) clientes 4) competidores 5) otros Socios de cooperación del propio grupo de empresas: 6) empresas del propio grupo de empresas: 6) empresas del propio grupo de empresarial (incluye puntos 7 a 10) 7) universidades u otros centros de enseñanza superior 8) institutos públicos o estatales de investigación 9) clientes del sector público 10) organizaciones sin ánimo de lucro Para cada socio: ubicado en: 11) el país de la empresa 12) otros países de la UE o de la AELC 13) los demás países		Empresas con socios de cooperación en materia de innovación/AD; CBI (opcional)/Incidencia (número de empresas)	
Acceso a la financiación durante el período de referencia	Tipo de financiación: 1) Financiación mediante fondos propios 2) Financiación mediante deuda Para cada tipo de financiación: 3) no se consiguió obtener 4) se obtuvo 5) se obtuvo y se utilizó parcial o totalmente para actividades de I+D u otras actividades de innovación	Todas las empresas/ AD; CBI/ Incidencia (número de empresas)	
Ayuda financiera pública de los distintos niveles de la administración durante el período de referencia	Ayuda financiera pública por parte de: 1) autoridades locales o regionales 2) gobierno nacional 3) Programa de Investigación e Innovación de la UE (Horizonte 2020, Horizonte Europa) 4) otra ayuda financiera de una institución de la Unión Europea Para cada tipo de ayuda financiera pública: 5) se obtuvo 6) se obtuvo y se utilizó parcial o totalmente para actividades de I+D u otras actividades de innovación	Todas las empresas/ AD; CBI/ Incidencia (número de empresas)	
Incentivos o desgravaciones fiscales durante el período de referencia (variable opcional) Utilización de créditos o desgravaciones fiscales para: 1) I+D u otras actividades de innovación 2) todos los demás tipos de actividades		Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)	

1.7.2022

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Importancia de los factores relacionados con el cambio climático durante el período de referencia (variable opcional)	Factores relacionados con el cambio climático: 1) políticas o medidas gubernamentales relacionadas con el cambio climático 2) aumento de la demanda por parte de los clientes de productos que contribuyen a mitigar el cambio climático o a adaptarse a él (por ejemplo, productos con bajas emisiones de carbono) 3) aumento de los costes o de los precios de los insumos como consecuencia del cambio climático (por ejemplo, tasas de seguro más elevadas, precios más elevados del agua, adaptación de procesos o instalaciones) 4) impactos de condiciones meteorológicas extremas (por ejemplo, daños o perturbaciones)	
nnovaciones con beneficios medioambientales durante el período de referencia	 Beneficios medioambientales obtenidos en la empresa: reducción del consumo de material o agua por unidad de producción reducción del consumo de energía o de la huella de CO₂ (es decir, reducción de la emisión total de CO₂) reducción de la contaminación lumínica, acústica, del suelo o del agua sustitución de una parte de los materiales con alternativas menos contaminantes o peligrosas sustitución de una parte de la energía fósil por fuentes de energía renovables reciclaje de residuos, agua o materiales para uso propio o para la venta protección de la biodiversidad Beneficios medioambientales obtenidos durante el consumo o la utilización de un bien o servicio por el usuario final: reducción del consumo de energía o de la huella de CO₂ reducción de la contaminación atmosférica, lumínica, acústica, del agua o del suelo facilitación del reciclado del producto después de su uso prolongación de la vida del producto a través de productos más duraderos, resistentes o fáciles de reparar protección de la biodiversidad 	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas) por contribución a la protección del medio ambiente — significativa — insignificante
importancia de los factores determinantes para las innovaciones con beneficios medioambientales durante el período de referencia (variable opcional)	Factores determinantes: 1) normativa medioambiental vigente 2) impuestos, gravámenes o tasas medioambientales existentes 3) normativa o impuestos medioambientales previstos en el futuro 4) ayudas públicas, subvenciones u otros incentivos financieros para innovaciones medioambientales 5) demanda actual o prevista de innovaciones medioambientales 6) mejora de la reputación de la empresa 7) acciones voluntarias o iniciativas de buenas prácticas medioambientales en el sector 8) alto coste de la energía, el agua o los materiales 9) necesidad de cumplir los requisitos de contratación pública	Empresas con innovaciones con beneficios medioambientales/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas) por escala de Likert: — Alta — Media — Baja — No importante
Adquisición de maquinaria, equipos o orogramas informáticos innovadores durante el período de referencia (variable opcional)	Adquisición de maquinaria, equipos o programas informáticos basados en 1) la misma tecnología utilizada en la empresa con anterioridad, o una versión mejorada 2) nueva tecnología que antes no se utilizaba en la empresa	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)

ES
Diario Oficial de la Unión Europea

L 176/17

1.7.2022

Empresas	Año: (obligatorio: 1; opcional: 2) 1) en el ejercicio de referencia 2) en el ejercicio dos años anterior al año de referencia	Todas las empresas/ AD; CBI; GE/ Número de empresas
Asalariados y trabajadores por cuenta propia en la empresa	Año: (obligatorio: 1; opcional: 2) 1) en el ejercicio de referencia 2) en el ejercicio dos años anterior al año de referencia	Todas las empresas/ AD; CBI; GE/ Número de asalariados y trabajadores por cuenta propia
Personas con un título de enseñanza superior empleadas en la empresa en el año de referencia (variable opcional)	1) 0 % 2) del 1 % a menos del 5 % 3) del 5 % a menos del 10 % 4) del 10 % a menos del 25 % 5) del 25 % a menos del 50 % 6) del 50 % a menos del 75 % 7) igual o superior al 75 %	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)
Cifra de negocios total de la empresa:	Año: (obligatorio: 1; opcional: 2) 1) en el ejercicio de referencia 2) en el ejercicio dos años anterior al año de referencia	Todas las empresas/ AD; CBI; GE/ Miles EUR
Cifra de negocios por ubicación de los clientes en el año de referencia (variable opcional)	Clientes ubicados en 1) el país de la empresa 2) otros países de la UE y de la AELC 3) cualquier otro país	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas), miles EUR
Gasto total de la empresa en el año de referencia (variable opcional)	Gasto total en: 1) adquisición de maquinaria, equipo, edificios y otros activos materiales 2) comercialización, desarrollo de marca, publicidad 3) formación del personal propio 4) diseño de productos 5) desarrollo de programas informáticos, trabajo de bases de datos y análisis de datos 6) registro, archivo y supervisión de los derechos de propiedad intelectual e industrial propios y adquisición o concesión de licencias de derechos de propiedad intelectual e industrial a terceros	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Miles EUR
Antigüedad de la empresa en el año de referencia Empresa fundada 1) en 2020 o después 2) en 2018 o 2019 3) entre 2014 y 2017 4) en 2013 o antes		Todas las empresas/ AD; CBI/ Incidencia (número de empresas)

١	
	17
	6
	18

1
•
\vee
• '
2
0
\sim
10
\sim

Tipo del grupo de empresas en el año de referencia (variable opcional)	La empresa: 1) no forma parte de un grupo de empresas 2) forma parte de un grupo de empresas Si se marcó 2), la sede central está ubicada en: 3) el país de la empresa, en cuyo caso 4) y 5) 4) todas las empresas de ese grupo están en el mismo país 5) cualquier otro país	Todas las empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas), nombre del país	
Actividades con una o más empresas del grupo de empresas durante el período de referencia (variable opcional)	Entradas procedentes de otras empresas del grupo de empresas: 1) recepción de conocimientos técnicos 2) recepción de recursos financieros 3) recepción de personal 4) internalización de actividades empresariales Salidas a otras empresas del grupo de empresas: 5) transferencia de conocimientos técnicos 6) transferencia de recursos financieros 7) transferencia de personal 8) externalización de actividades empresariales	Empresas que forman parte de un grupo de empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas) por — otra empresa en el mismo país — otra empresa en el extranjero	
Financiación en forma de préstamos intragrupo durante el período de referencia (variable opcional)	Financiación mediante préstamos intragrupo: 1) no se consiguió obtener 2) se obtuvo 3) se obtuvo y se utilizó parcial o totalmente para actividades de I+D u otras actividades de innovación	Empresas que forman parte de un grupo de empresas/ AD; CBI (opcional)/ Incidencia (número de empresas)	

Desgloses de las empresas

ANEXO III

Desglose de empresas	Código	Categorías de desglose de empresas
Actividad detallada: actividad económica (alto nivel de detalle), clase de tamaño,	AD (1)	Desglose combinado por actividad económica (en detalle), clase de tamaño del número de asalariados (suma de asalariados y trabajadores por cuenta propia) y situación de la innovación
situación de la innovación		Desglose por actividad:
		agregados de la NACE de secciones y divisiones, así como secciones y divisiones: B + C + D + E + 46 + H + J + K + 71 + 72 + 73, B + C + D + E, B, C, 10 + 11 + 12, 13 + 14 + 15, 16 + 17 + 18, 19 + 20 + 21, 22 + 23, 24 + 25, 26 + 27 + 28, 29 + 30, 31 + 32 + 33, D, E, 36 + 37; 38 + 39, 46 + H + J + K + 71 + 72 + 73, 46, H, 49 + 50 + 51, 52 + 53, J, 58 + 59 + 60, 61 + 62 + 63, K, 71, 72, 73, 71 + 72 + 73
		Desglose por clase de tamaño por número de asalariados (suma de asalariados y trabajadores por cuenta propia) (solo para $B+C+D+E+46+H+J+K+71+72+73$, $B+C+D+E$, B , C , D , E
		Total, 10-49, 50-249, 250 o más empleados
		Situación de la innovación
		Todas las empresas de la población (total),
		Empresas activas en el ámbito de la innovación (2),
		Empresas no activas en el ámbito de la innovación
Conceptos básicos de innovación: actividad económica (bajo nivel de detalle), clase de	СВІ	Desglose combinado por actividad (bajo nivel de detalle), clase de tamaño del número de asalariados (suma de asalariados y trabajadores por cuenta propia), y perfil de innovación
tamaño, perfil de innovación		Desglose por actividad:
		Agregados de las secciones y divisiones de la NACE: B + C + D + E + 46 + H + J + K + 71 + 72 + 73, B + C + D + E, 46 + H + J + K + 71 + 72 + 73
		Desglose por clase de tamaño del número de asalariados (suma de asalariados y trabajadores por cuenta propia):
		Total, 10-49, 50-249, 250 o más empleados
		Desglose por perfiles de innovación:
		Todas las empresas de la población (total),
		Empresas activas en innovación (Perfil I + Perfil II + Perfil IV + Perfil IV + Perfil V),
		Empresas no activas en innovación (Perfil VI + Perfil VII),

⁽¹) Los Estados miembros también pueden cubrir voluntariamente las secciones A, F, G, I de la NACE.
(²) Empresas con innovación de productos, innovación en procesos empresariales, completadas (pero no conducentes a una innovación aplicada durante el período de referencia), actividades de innovación en curso o abandonadas, I+D interna o I+D externalizada.

		Empresas que han introducido una innovación (Perfil I + Perfil II + Perfil III + Perfil IV),
		Empresas que no han introducido una innovación (Perfil V + Perfil VI + Perfil VII),
		Empresas con capacidades de innovación (Perfil I + Perfil II + Perfil IV),
		Empresas sin capacidades de innovación (Perfil IV + Perfil VII + Perfil VII),
		Empresas con actividades de I+D (Perfil IA + Perfil IIA + Perfile IIIA + Perfil IVA + Perfil VA),
		Empresas sin actividades de I+D (Perfil IB + Perfil IIB + Perfil IVB + Perfil VB + Perfil VI + Perfil VII),
		Innovadores internos de productos con novedades en el mercado (Perfil I),
		Innovadores internos de productos sin novedades en el mercado (Perfil II),
		Innovadores internos de procesos empresariales sin innovación de productos (Perfil III) (opcional),
		Innovadores que no desarrollan por sí mismos innovaciones (Perfil IV) (opcional),
		No innovadores con actividad de innovación (Perfil V) (opcional),
		No innovadores sin actividad de innovación pero con potencial de innovación (Perfil VI),
		No innovadores sin actividad de innovación y sin potencial de innovación (Perfil VII),
Grupos especiales de empresas	GE	Desglose combinado por actividad (bajo nivel de detalle), clase de tamaño del número de asalariados (suma de asalariados y trabajadores por cuenta propia) y tipo de empresa (innovación)
		Desglose por actividad:
		Agregados de las secciones y divisiones de la NACE: B + C + D + E + 46 + H + J + K + 71 + 72 + 73, B + C + D + E, 46 + H + J + K + 71 + 72 + 73
		Desglose por clase de tamaño del número de asalariados (suma de asalariados y trabajadores por cuenta propia):
		Total, 10-49, 50-249, 250 o más empleados
		Tipo de empresa (innovación):
		Todas las empresas de la población,
		Empresas con al menos una buena innovación,
		Empresas con al menos una innovación de servicios,
		Empresas con al menos una innovación de productos (bienes o servicios) que no estaba disponible anteriormente en el mercado («nuevo en el mercado»),
		Empresas con al menos una innovación de productos (bienes o servicios) ya disponible anteriormente en el mercado «nuevo para la empresa»,
		Empresas con al menos una innovación en procesos empresariales (independiente del tipo de innovación en procesos empresariales),
		Empresas con innovación de productos pero sin innovación en procesos empresariales,

Empresas con innovación en procesos empresariales pero sin innovación de productos,
Empresas con innovación tanto de productos como en procesos empresariales,
Empresas que externalizan la I+D pero sin I+D realizadas internamente,
Empresas con actividades de innovación (innovación de productos, innovación en procesos empresariales, actividades de innovación completadas, en curso o abandonadas) pero sin I+D interna o externalizada

Diario Oficial de la Unión Europea

1.7.2022